

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO DIECINUEVE (19) ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO
SANTIAGO DE CALI - VALLE DEL CAUCA

Santiago de Cali, jueves, 10 de junio de 2021

Radicación:	76001-33-33-019-2019-00128-00
Demandante:	Lady Violeta Cruz García
Demandado:	Departamento del Valle del Cauca
Medio de control:	Nulidad y restablecimiento del derecho

Teniendo en cuenta que el Departamento del Valle del Cauca aportó los documentos visibles en 15.4.20-05-2021, 15.5.20-05-2021, 15.6.20-05-2021 y 15.7.20-05-2021 del expediente digital, solicitados en audiencia inicial¹, es procedente fijar fecha y hora para audiencia de pruebas del artículo 181 de la Ley 1437 de 2011.

En consecuencia, el Juzgado Diecinueve Administrativo del Circuito de Cali,

DISPONE

FIJAR fecha para audiencia virtual de pruebas el día Lunes **21 de junio de 2021** a las 08:30 am, para lo cual se les remitirá anticipadamente a las partes el link para que puedan participar.

Estado electrónico No. 34, por el cual se notifica a las partes el auto que antecede.

Distrito Santiago de Cali, 11 de junio de 2021.

Firmado Por:

ROGERS AREHAM ARIAS TRUJILLO
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 019 ADMINISTRATIVO DE CALI

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
b2bb96d396c1f3dce1c6c7ad0e498d9ffb73ba5685bc8fde7e031dc6d319dc76

¹ 13. 06-05-2021 Expediente digital

Documento generado en 10/06/2021 10:36:05 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>